



Bogotá

140

Doctor

MAURICIO PERFETTI DEL CORRAL

Director

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

La ciudad

Asunto: Informe de Seguimiento al reporte de información en el Portal Sistema de Información y Gestión de Empleo Público – SIGEP

Objetivo

Verificar el cumplimiento por parte de los funcionarios de Planta y contratistas DANE y FONDANE a Nivel Central, en cuanto al registro y actualización de la información personal, académica y laboral en el Portal Sistema de Información y Gestión de Empleo Público – SIGEP.

Alcance

Comprende la evaluación al registro y actualización de la información personal, académica y laboral en el Portal Sistema de Información y Gestión de Empleo Público – SIGEP, por parte de los funcionarios de Planta, contratistas de DANE y FONDANE del Nivel Nacional, con corte al 29 de Febrero de 2015.

Referencia Normativa

- Constitución Política de Colombia de 1991, Artículo 122.
- Ley 190 de 1995 “Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa”, Artículos 1, 13,14, 15 y 16.
- Ley 909 de 2004 “Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones”, Artículo 18.
- Decreto Ley 019 de 2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”, Artículo 227.
- Decreto 1083 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”; Parte 2 Disposiciones Especiales; -Titulo 16 Declaración de Bienes y Renta e Informe de Actividad Económica - Titulo 17 Sistema de Información y Gestión del Empleo Público: SIGEP.
- Concepto Dirección Jurídica Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP con radicado 20156000149391 de 3 de septiembre de 2015.





1. Desarrollo de Seguimiento

La Oficina de Control Interno solicitó a la Secretaría General de la entidad, las base de datos de los funcionarios de planta y contratistas DANE y contratistas FONDANE a Nivel Nacional, de las cuales se tomaron muestras aleatorias de la siguiente manera:

Tabla No.1 Muestras Seleccionadas

| Grupo | Total | Muestra % | Muestra |
|---|-------|-----------|---------|
| Funcionarios de Planta | 1241 | 10% | 124 |
| Contratistas DANE - Nivel Nacional (Contratos vigentes a 29 de febrero) | 1868 | 5% | 98 |
| Contratistas FONDANE - Nivel Nacional (Contratos vigentes a 29 de febrero) | 348 | 10% | 35 |

Se descargaron las bases de datos con la información personal, académica y laboral de los funcionarios y contratistas de la entidad, a través del servicio de consulta "Persona Hoja de Vida" del Portal Sistema de Información y Gestión de Empleo Público – SIGEP.

A continuación se relacionan las bases de datos descargadas del portal SIGEP y los datos que fueron tomados en el presente seguimiento.

Tabla No.2 Bases de Datos Portal SIGEP

| Base de Datos | Dato |
|---|---|
| <i>Monitoreo, Avance Actualización de Hoja de Vida</i> | Estado de Hoja de Vida |
| <i>Datos Personales</i> | Dirección |
| | Teléfono |
| | Correo Electrónico |
| | Libreta Militar (no aplica para mujeres) |
| | N° Registro Único Tributario (Solo aplica para contratistas) |
| <i>Funcionarios por Formación Académica de la Entidad</i> | Nivel Académico |
| | Tarjeta Profesional (profesiones que aplique) |
| <i>Monitoreo Avance Actualización Bienes y Renta</i> | Declaración Bienes y Renta (Solo aplica a funcionarios de Planta) |

El ítem de experiencia laboral no fue posible verificarlo, debido a que el portal de SIGEP viene presentando problemas para acceder a la información de experiencia laboral, teniendo en cuenta que la base de datos "Servidores públicos por experiencia de la entidad" no suministra la información completa, al respecto la Oficina de Control Interno ha solicitado el soporte correspondiente al administrador del portal, en este caso el Departamento Administrativo de la Función Pública.



Por otro lado, se descargó la base de datos “Consulta contratos de la entidad” a través del servicio de consulta “Vinculación - Desvinculación” del Portal Sistema de Información y Gestión de Empleo Público – SIGEP, con el fin de evaluar la vinculación de los contratos vigentes para DANE y FONDANE.

Para el caso de los funcionarios y contratistas para los cuales no registra la información en las bases de datos descargadas, se consultaron los nombres completos en el “Directorio (Servidores Públicos, empleados y contratistas)”.

Se diseñó una hoja de trabajo, generando una matriz de Excel con la información y se establecieron los resultados obtenidos.

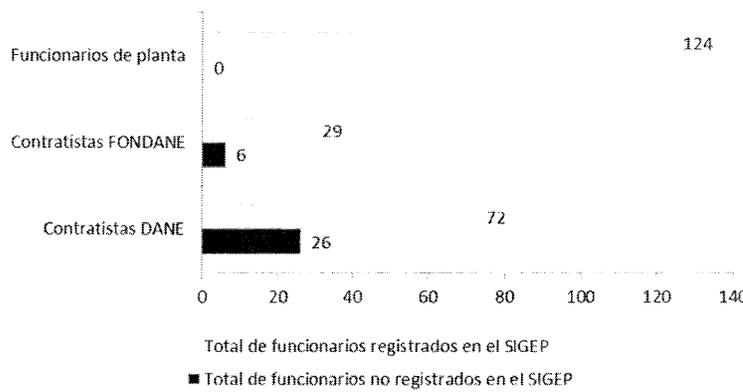
2. Resultados Encontrados

A continuación se relacionan los resultados encontrados por la Oficina de Control Interno, durante la evaluación al cumplimiento por parte de los funcionarios de Planta y contratistas DANE y FONDANE a Nivel Central, en cuanto al registro y actualización de la información personal, académica y laboral en el Portal Sistema de Información y Gestión de Empleo Público – SIGEP.

2.1 Registro de Información en el Portal SIGEP

De conformidad con el artículo 2.2.17.10 del Decreto 1083 de 2015, están obligados a diligenciar el Formato Único de Hoja de Vida los servidores públicos y los contratistas de prestación de servicios. Como se puede observar en la gráfica número 1 de las muestras seleccionadas para el 27% de los contratistas DANE y el 17% de los contratistas FONDANE a Nivel nacional, no se encuentra registrada en el portal SIGEP, por lo cual, al consultar en el “Directorio (Servidores Públicos, empleados y contratistas)” a través los nombres y apellidos el resultado es nulo.

Gráfica No. 1 Registro de información en el Portal SIGEP




DANE
Para tomar decisiones

2.2 Validación Hoja de Vida:

Los datos de educación y experiencia de los funcionarios de planta y contratistas, deben ser validados por parte de los responsables de los roles de "Jefe de RH", "Jefe de Contratos", "Operador RH" u "Operador Contratos", quienes verifican si la información registrada corresponde con los soportes que fueron adjuntados. De acuerdo con la base de datos "Actualización Hoja de Vida" descargada del portal SIGEP se encontró que:

- De un total de 124 funcionarios de planta seleccionados en la muestra, el 66% equivalente a 82 funcionarios no tienen la verificación de la información registrada, es decir, cuentan con un Estado de Hoja de Vida "Pendiente".
- Para 98 contratistas de DANE a nivel nacional seleccionados en la muestra el 55%, correspondiente a 54, cuentan con un Estado de Hoja de Vida "pendiente".
- El 37% de los contratistas FONDANE, equivalente a 13 de 35 contratistas seleccionados en la muestra, cuentan con un Estado de Hoja de Vida "Pendiente".
- El caso más relevante es que de la muestra seleccionada de contratistas DANE el 27% es decir 26 funcionarios no cuentan con ningún tipo de información registrada en el SIGEP, asimismo el 17% de la muestra seleccionada para contratistas FONDANE presenta la misma situación lo cual equivale a 6 funcionarios sin registrar.

2.3 Datos Personales

En este podemos encontrar las debilidades en el registro de los datos como fecha de nacimiento, RUT, dirección, teléfono y libreta militar (hombres).

- El 1% de los funcionarios de planta, el 27% de los contratistas DANE y 17% de los contratistas FONDANE, correspondiente a las muestras seleccionadas no reportaron su Correo Electrónico.
- El 1% de los funcionarios de planta, el 33% de los contratistas DANE y 40% de los contratistas FONDANE, no reportaron su Dirección de residencia.
- Para 13 funcionarios de planta, 36 contratistas DANE y 17 contratistas FONDANE, correspondientes al 10%, 37% y 49% de las muestras seleccionadas respectivamente, no se encuentra registrado el número de Teléfono de contacto.
- Como se puede observar en la gráfica número 2, de las muestras seleccionadas 53 funcionarios de planta, 33 contratistas DANE y 9 contratistas FONDANE son hombres, de los cuales el 4%, 17% y 20% respectivamente no cuentan con la libreta militar registrada en el portal SIGEP.



2.4 Formación Académica

En relación a los datos referidos a la educación se debe registrar el nivel (Básica Secundaria, Técnico, Tecnólogo, Profesional, Especialización o Maestría) y número de tarjeta profesional a las carreras que aplique. Teniendo en cuenta lo anterior se evidencio que 12 funcionarios de plata, 39 contratistas DANE y 16 contratistas FONDANE, no tienen registrado la información de su Nivel Académico y 6 funcionarios de plata, 13 contratistas DANE y 4 contratistas FONDANE, no adjuntaron el número de la tarjeta profesional y la cual según la Disciplina Académica dicho documento es requerido para su ejercicio profesional.

2.5 Declaración de Bienes y Renta

De conformidad con el artículo 11 del Decreto 2842 de 2010, que deroga el Decreto 1145 de 2004, en el cual se establece que los funcionarios públicos tienen la obligación de llevar a cabo el registro y actualización de la "Declaración de Bienes y Rentas" en el portal SIGEP y según la disposición de Departamento Administrativo de la Función Pública se tiene como fecha límite de declaración el día 31 de Marzo de 2016. Por ello en el presente informe no se realiza seguimiento a este ítem a no estar dicha fecha dentro del alcance.

Se pudo observar que la Secretaría General a través del Área de Gestión Humana y con el uso de noticias en la DANENET ha recordado el compromiso de realizar el registro y actualización de la "Declaración de Bienes y Rentas" en el portal SIGEP antes de 31 de Marzo de 2016

2.6 Vinculación Contratos vigentes

El grupo de contratos de la entidad, a través del portal SIGEP, vincula los contratos suscritos a través de la modalidad de contratación Directa de Servicios profesionales y de apoyo para DANE y FONDANE. Para el caso de los Contratos de DANE, se encuentran vinculados al 29 de febrero de 2016 un total de 1.241 contratistas a Nivel Nacional y para el caso de los Contratos de FONDANE un total de 348 contratistas vinculados a Nivel Nacional.

3. Índice Ponderado de Vinculación

El Departamento Administrativo de la Función Pública como administrador del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, reporta la situación actual de la entidad en cuanto al Índice Ponderado de Vinculación¹, en el cual informa la situación de la entidad en la validación y vinculación de la hoja de vida de funcionarios de planta y depuración de hojas de vida de contratistas de DANE y FONDANE en el portal SIGEP.

¹ Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, Índice Ponderado de Vinculación

"(...) - Para servidores públicos el indicador relaciona el Número de cargos de planta aprobados más cargos sin proveer con el Número de empleados vinculados (80% ponderado), y para contratistas el Número de contratos vigentes con Número de hojas de vida activas (20% ponderado).


DANE
Para tomar decisiones

3. Conclusiones

Se observó debilidad en los registros y actualización de la información correspondiente a los módulos establecidos para el diligenciamiento de Hoja de Vida, Datos Personales, Información y Académica, por parte de los funcionarios de planta y contratistas DANE y FONDANE a Nivel Nacional.

Se observó que la mayor debilidad en los registros se encontró en los contratistas de FONDANE con un 41% de incumplimiento en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP).

Para este trimestre se evidencia un incremento en el incumplimiento del reporte y actualización de la información del personal contratado por DANE y FONDANE con respecto al trimestre anterior evaluado.

Se evaluara en el próximo informe al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), la actualización de declaración de bienes y rentas por parte de los funcionarios de planta.

Al respecto la Oficina de Control Interno **recomienda** afianzar los esfuerzos para disminuir al máximo los porcentajes de incumplimiento y así de conformidad con el artículo 2.2.17.7 del Decreto 1083 de 2015, la información de los funcionarios de planta, contratistas DANE y FONDANE este registrada, actualizada de manera oportuna y que sea veraz y confiable; dicho compromiso está orientado a garantizar el mejoramiento continuo y para contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Entidad en cuanto a su función administrativa.

Cordialmente,

James Lizarazo Barbosa
JAMES LIZARAZO BARBOSA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Ximena Eliana Cardenas Quevedo